

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA	25
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por Ley N°20.417, de 26 de Enero de 2010, la cual crea el Ministerio de Medio Ambiente.

Misión Institucional

Promover el desarrollo sustentable por medio del diseño y aplicación de políticas públicas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, impulsando la integridad de la política ambiental y su regulación normativa para mejorar la calidad de vida de los chilenos.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Implementar la estrategia de descontaminación atmosférica 2014 - 2018.
2	Impulsar los programas de recuperación de territorios ambientalmente vulnerables.
3	Perfeccionar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
4	Tramitar el proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y velar por su creación e implementación.
5	Avanzar en la legislación en materia de protección ambiental (Ley de REP, Ley de Glaciares).
6	Desplegar la Superintendencia de Medio Ambiente.
7	Desarrollar e implementar la agenda cambio climático en el país.
8	Fortalecer la educación ambiental y participación ciudadana en la gestión ambiental.
9	Implementar la evaluación ambiental estratégica y avanzar en las políticas de ordenamiento territorial.
10	Avanzar en la consolidación de la institucionalidad ambiental, incluyendo el fortalecimiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático.
11	Perfeccionar los sistemas de información y monitoreo del patrimonio ambiental incluyendo la implementación de un plan nacional de cuentas ambientales.
12	Implementar instrumentos económicos en la política ambiental como los impuestos verdes.
13	Avanzar en una agenda de consumo y producción sustentable.
14	Fiscalizar los instrumentos de gestión ambiental

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fortalecer la institucionalidad ambiental con la creación e implementación del servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas como así mismo, instalar las oficinas regionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.	3, 4, 5, 6	2
2	Contribuir a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable, a través de la incorporación de conocimientos, valores y prácticas para la sustentabilidad.	2, 8, 9	7
3	Mejorar la calidad de vida mediante el dictado de normas y planes de descontaminación para regular la presencia de contaminantes en el medio ambiente de manera de prevenir que éstos puedan significar un riesgo para la salud de las personas.	1	1,6
4	Identificar, sistematizar, integrar y dar acceso público a la información ambiental disponible en el país.	11, 12, 13	8
5	Mejorar la integración de la dimensión ambiental en los procesos de toma de decisiones estratégicas, vinculados al diseño, elaboración e implementación de políticas, planes y programas públicos.	9	5
6	Proponer políticas y formular los planes, programas y planes de acción en materia de cambio climático.	7, 10	3

7	Reducir los riesgos asociados a la salud de la población y al medio ambiente a través de un sistema coordinado, participativo y sustentable.	2	4
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Regulación Ambiental	Define las normas, políticas y reglamentos que permite mejorar las condiciones ambientales mediante la regulación del uso de suelo, aire y agua	1, 2.	Si	Si
2	Protección de los Recursos Naturales y Biodiversidad	Protege los recursos naturales y la biodiversidad de acuerdo a la Ley N°20.417 que otorga el mandato de crear el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas	1.	Si	No
3	Adaptación al Cambio Climático	Diseña una agenda país en materia de cambio climático con la cual se cumple los compromisos internacionales, se realizan los planes de mitigación y/o adaptación y se elaboran las políticas e instrumentos requeridos	1.	Si	No
4	Evaluación y Manejo de Riesgos Ambientales	Se busca recuperar los territorios afectados por sustancias químicas y proteger a la ciudadanía que se ha visto expuesta a ellos a través de la elaboración de una política de seguridad química, programas de recuperación ambiental y un plan integra de sustancias químicas	2, 3.	Si	No
5	Evaluación Ambiental Estratégica	Incorpora las consideraciones ambientales del desarrollo sustentable al proceso de formulación de políticas y planes que tengan impacto sobre el medio ambiente	2.	Si	No
6	Planes de Descontaminación	Tomar acciones o medidas que permitan disminuir la contaminación atmosférica por los contaminantes MP10 y MP2,5 en las ciudades que han sido declaradas como Latentes o Saturadas en estos contaminantes	2, 3.	Si	No
7	Educación Ambiental	Fortalecer la educación y la participación ciudadana en materia del medio ambiente, mediante la certificación de establecimientos y municipalidades, apoyar el desarrollo de proyectos ambientales a través del fondo de protección ambiental (FPA)	2, 3, 4.	Si	Si
8	Economía e Información Ambiental	Generar y disponer información a la ciudadanía y a las instituciones u organizaciones en base a los indicadores del estado del medio ambiente y mediante prácticas ambientales sustentables	2.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Autoridades políticas y de gobierno	172
2	Organismos Públicos, Instituciones, Autoridades	25
3	Ciudadanía	840000
4	Establecimientos Educativos y estudiantes.	2750